DECISIÓN DEL CONSEJO

de 30 de octubre de 1995

por la que se nombra a un miembro titular y a dos miembros suplentes del Comité de las Regiones

(95/463/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 198 A,

Vista la Decisión del Consejo de 26 de enero de 1994 por la que se nombran a los miembros y a los suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 1994 y el 25 de enero de 1998 [1],

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro titular del Comité de las Regiones tras la dimisión de D. Juan Cruz Alli Aranguren, puesta en conocimiento del Consejo con fecha de 12 de octubre de 1995;

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro suplente tras la dimisión de D. Miguel Sanz Sesma, puesta en conocimiento del Consejo con fecha de 12 de octubre de 1995;

Vista la propuesta del Gobierno español,

DECIDE:

Artículo único

Se nombra a D. Javier Otano Cid miembro titular del Comité de las Regiones, en sustitución de D. Juan Cruz Alli Aranguren para el período del mandato de éste que queda por cubrir, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Se nombra a D. Juan Cruz Alli Aranguren miembro suplente del Comité de las Regiones, en sustitución de D. Miguel Sanz Sesma, para el período del mandato de éste que queda por cubrir, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Hecho en Luxemburgo, el 30 de octubre de 1995.

Por el Consejo

El Presidente

J. SAAVEDRA ACEVEDO

[1] DO nº L 31 de 4. 2. 1994, p. 29.